

# **III. Documentación**



# **Los nuevos retos del mundo rural: internacionalización y cooperación. Reseña y conclusiones de los III Encuentros inter- nacionales de primavera sobre desarrollo rural**

**Eduardo Ramos**  
**Universidad de Córdoba**

Entre los días 23 y el 25 de abril de 2003 se celebraron en Córdoba, los terceros *Encuentros Internacionales de Primavera sobre Desarrollo Rural*, bajo el lema: *Los nuevos retos del Mundo Rural: Internacionalización y Cooperación*. De esta manera, el Equipo de Desarrollo Rural de la Universidad de Córdoba ha dado continuidad a las anteriores ediciones de estos Encuentros, celebradas en los años 1997 y 1999. Como en las dos ocasiones previas, los objetivos de los Encuentros han sido dobles: por una parte, conocer de primera mano las luces y sombras del tema en el corto plazo y, por otra, reflexionar sobre los retos de futuro mediante un foro de debate compartido por los diseñadores y gestores de políticas, por los técnicos y profesionales del sector y por el mundo académico.

La creciente consideración de la problemática rural se ha visto refrendada por el gran número de instituciones y entidades que, junto a la Universidad de Córdoba, han participado o colaborado en la organización de estos Encuentros. Así, la organización de los mismos, en esta ocasión, ha estado encabezada por el Consorcio de Desarrollo de la Diputación Provincial de Córdoba, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Entre las entidades colaboradoras destacan la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea, la Oficina de Planificación y Evaluación de la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Federación Española de Municipios y Provincias, la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de la ciudad. La componente académica se ha articulado a través de la colaboración formal del Equipo de Desarrollo Rural de la Universidad de Córdoba con el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas), con la Asociación Española de Economía Agraria, con la Revista de Estudios Regionales, y a través de las redes internacionales de universidades con las que tradicionalmente viene trabajando la UCO, en materia de desarrollo rural. Finalmente, la participación de entidades privadas se ha producido a través de la Caja de Ahorros UNICAJA y de dos redes de desarrollo rural: la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) y la Red Andaluza de Desarrollo Rural (ARA).

La eficaz y continua colaboración entre todas las entidades e instituciones de este amplio abanico ha permitido componer un Comité Organizador y un Comité Científico de alta cualificación y reconocimiento, que han sido de importancia capital para alcanzar la dimensión internacional y la calidad del evento deseadas.

En cuanto a los contenidos, en esta tercera ocasión, y ante los retos a los que se enfrenta el proceso de construcción europea (como la inminencia de la ampliación de la UE o la necesidad de cumplir los compromisos económicos mundiales que resulten de la actual Ronda de la OMC), el Comité Organizador consideró oportuno resaltar la *cooperación interterritorial* y la *componente internacional* como ejes centrales de los contenidos.

Las exposiciones y los debates han sido abordados desde una triple perspectiva: las *políticas*, los *procesos* y los *retos* y analizados desde enfoques políticos, técnicos y económicos. A estos análisis se han superpuesto las diferentes visiones existentes en los tres espacios geográficos estudiados: la Unión Europea a 15, los países del este de Europa que acceden en la nueva ampliación y América Latina.

El abordar unos objetivos tan exigentes como los propuestos en esta edición de los Encuentros, sólo ha sido posible gracias a la presencia en las diferentes sesiones de representantes de administraciones públicas, técnicos responsables de la gestión de programas, científicos y expertos del mundo rural, provenientes de más de 10 países de Europa (oriental y occidental) y de más de media docena de países de América Latina.

La importancia del tema, la pertinencia de los debates originados y la calidad de las aportaciones de los ponentes y asistentes son un fiel reflejo de los avances que se están produciendo en la política rural, en los que nuestro país y nuestra región, pueden y deben jugar un papel relevante.

En lo que sigue se pretenden recoger las principales aportaciones al debate sobre el futuro del mundo rural, así como las conclusiones recogidas en los principales ejes de análisis abordados.

---

#### SOBRE LA CRECIENTE CONSIDERACIÓN DEL DESARROLLO RURAL

---

La puesta en común de los enfoques de desarrollo rural en la UE-15, la UE-25 y América Latina pone de manifiesto la existencia de una serie de amenazas y oportunidades comunes, aunque obviamente también existen diferencias significativas. Así, las principales conclusiones han sido:

1. En estos momentos, el *desarrollo rural* vuelve a situarse con fuerza en las mesas de negociación política por diferentes razones. El elevado número de territorios rurales, la importancia de sus recursos naturales, la vital función de producción de alimentos que desempeñan, o la reserva de tradiciones culturales, patrimoniales y etnográficas que contienen, justifican sobradamente el renovado interés por estas zonas. La necesidad de garantizar la cohesión social y la cohesión territorial insertando estos espacios en las lógicas dominantes está en el origen de la renovada importancia del desarrollo de áreas rurales a escala mundial.
2. Aunque los objetivos de desarrollo rural son diferentes en las distintas áreas analizadas (diversificación y calidad de vida en los países occidentales, modernización de las áreas rurales en los PECO y seguridad alimentaria y lucha contra la pobreza en los países en desarrollo) es evidente la existencia de una *nueva visión* sobre la importancia y consideración de las áreas rurales. Independientemente de como sea deno-

minada (nueva ruralidad, cambio rural, reestructuración, ...), estos términos definen una nueva realidad rural (en la que lo rural deja de ser un ámbito sectorial y adquiere una dimensión territorial) y una nueva funcionalidad de las áreas rurales (que sobrepasa la de mero lugar de producción alimentaria). Esta situación guarda un buen número de similitudes en todos los ámbitos analizados.

3. La escasa dimensión económica, la desconexión, la desvertebración social o el distanciamiento de los centros de poder que secularmente han venido caracterizando a estas áreas, constituyen un elemento de gran fragilidad frente a las nuevas coordenadas internacionales. En este escenario, la *supervivencia* de estos territorios pasa por romper el tradicional alejamiento, aumentando su masa crítica y alcanzando dimensiones que les permitan incrementar su presencia en los ámbitos de acción y decisión. De ahí la importancia de cooperar con otros territorios y abrirse a la escena internacional.
4. A pesar del creciente interés y de los avances tecnológicos y sociales de las últimas décadas, el desarrollo rural es un *desafío pendiente* (aunque con matices) en todas las regiones del mundo. Ello está obligando a reconsiderar los mecanismos tradicionales de apoyo a estas zonas y está poniendo de manifiesto la importancia de disponer de nuevos instrumentos capaces de reconocer su heterogeneidad y la diversidad de situaciones y problemáticas a las que se enfrentan.
5. Las *políticas* actualmente puestas a disposición de las áreas rurales son más ambiciosas en sus objetivos que en los medios que ponen a disposición de los territorios. Por eso, y dado el importante coste financiero de aplicar verdaderas políticas de desarrollo rural que superen el asistencialismo, tal objetivo deberá ser explícito y contar con el necesario respaldo social que garantice su legitimidad. Bajo esa hipótesis, si las sociedades realmente persiguen ese objetivo, deben aplicar a tal fin recursos que lo hagan posible.
6. Las enormes diferencias que existen entre las áreas rurales en lo relativo a recursos y necesidades, hacen que la implantación y aplicación de políticas y estrategias eficaces de desarrollo tenga un *grado de viabilidad* distinto en los diferentes territorios comparados en el evento.
7. En los debates generados se coincidió en señalar la necesidad de que las estrategias y políticas de desarrollo rural cuenten con un *apoyo público* y con una *iniciativa privada* que se complementen entre sí. El papel de las administraciones públicas y de los organismos internacionales se apuntó como una exigencia inaplazable, aunque siempre desde una perspectiva que no inhiba a la iniciativa privada.
8. El desarrollo rural se perfila como un *espacio de encuentro* entre países y regiones, siempre que se base en el respecto a la diferencia. Frente a visiones tradicionales y colonialistas, quedó claro que el nuevo enfoque no persigue el transplante de soluciones, sino el transvase bidireccional de experiencias y conocimientos, siendo el objetivo último avanzar en una gestión compartida del conocimiento.
9. La puesta en marcha de verdaderas estrategias *cooperación* en desarrollo rural puede beneficiar y favorecer a los actores de los tres ámbitos geográficos presentes en el evento. Sin embargo, para que esa cooperación sea efectiva se debe basar en políticas y no en proyectos aislados, para lo cual, es imprescindible que se haga a través y en coordinación con los gobiernos. Los países con influencia internacional

tienen una *responsabilidad ineludible* en su contribución a paliar los problemas de las áreas rurales a escala mundial.

---

## DE LA SITUACIÓN DEL DESARROLLO RURAL EN LA UNIÓN EUROPEA

---

La consideración de los espacios rurales está evolucionando de una situación en la que eran considerados como un problema hasta una nueva concepción en la que son considerados como un activo. En este cambio tiene gran importancia las nuevas funciones que el mundo rural puede desempeñar y de las que el mundo urbano tiene necesidad.

Así, se ha destacado cómo en el nuevo escenario se perfila con fuerza la percepción de que el mundo rural y el urbano solo podrán desarrollarse de manera sostenible si se apoyan uno en otro. El mundo urbano se enfrenta a una serie de problemas como masificación, contaminación, pérdida de valores humanos,... a los que el mundo rural puede dar respuesta. Por su parte, el mundo rural padece de despoblación, desconexión, pérdida de valor de sus funciones tradicionales, inferior grado de desarrollo socioeconómico relativo,... El establecimiento de cauces de interconexión entre ambas esferas puede y debe resultar en beneficios mutuos, así como en un avance hacia el objetivo de cohesión.

La *política* rural de la UE persigue conseguir un mundo rural vivo, participativo y capaz de protagonizar su desarrollo. Estos principios han sido claramente recogidos en la apuesta por el desarrollo rural de la UE y son desde hace más de una década un objetivo explícito de las políticas puestas en marcha. El último avance en este sentido ha sido la aprobación del Reglamento 1257/99, en el que por primera vez se hace mención explícita a la necesidad de agrupar en un reglamento de base todos los programas, actuaciones y medidas destinados al desarrollo de áreas rurales. Sin embargo, esta declaración de intenciones se enfrenta a un buen número de desafíos para llegar a ser una realidad como se deduce de las siguientes constataciones:

1. La política rural que propone la Agenda 2000 dentro del *segundo pilar* tiene una concepción dual. Por un lado, defiende una *función sectorial* orientada hacia la modernización de las explotaciones y su adaptación a las actuales circunstancias. Viene recogida en la mayoría de las medidas propuestas en el Reglamento 1257/99 y va destinada a los agricultores como protagonistas indiscutibles del desarrollo rural. Por otro lado, apoya una *función territorial* que promueve la viabilidad socioeconómica de las áreas rurales y va destinada a todos los habitantes del medio rural. Este enfoque se puede encontrar en el artículo 33 del Rgto. 1257/99 y en las propuestas de la iniciativa LEADER (las actuaciones de los Fondos Estructurales también se enmarcan dentro de esta visión, aunque estos instrumentos no sean considerados como segundo pilar). Entre estas dos funciones no existen puntos de tangencia, por lo que una asignatura pendiente es redefinir los nexos entre *sector* y *territorio*. Además, existe acuerdo en que ninguno de los enfoques propuestos responde a las actuales necesidades de la UE y mucho menos a las de la UE ampliada. La diversidad y heterogeneidad de los territorios rurales y de su problemática exige diseñar políticas específicas y diferenciadas,

- capaces de dar respuesta a la problemática existente y de evitar el incremento de los desequilibrios. Para avanzar en este objetivo, un primer paso ineludible debería ser reconocer que agricultura y medio rural no son lo mismo y no van a serlo nunca más.
2. Sobre las negociaciones de la *Revisión Intermedia de la PAC* se destacaron algunos puntos. En primer lugar, a pesar de existir acuerdo sobre la necesidad de *modificar la PAC* para por un lado, recuperar la legitimidad perdida y, por otro, contar con una política capaz de dar respuesta a las necesidades del momento, el pragmatismo de los dirigentes políticos y la defensa a ultranza del mantenimiento del *status quo* (sobre todo en lo que se refiere al volumen de fondos recibidos y aportados por los diferentes Estados miembros), dificulta dar los pasos necesarios hacia esa nueva PAC. La consecuencia más inmediata de estos posicionamientos es que el actual modelo agrario europeo defiende objetivos contradictorios, y que como tales no hacen sino profundizar en la mencionada crisis de legitimidad. En este sentido se mencionó la necesidad de centrar el apoyo al sector no sólo en la *agricultura competitiva*, sino también establecer mecanismos de apoyo para aquellas agriculturas que, sin ser competitivas, pueden ser *viabes* y cuyo papel en el mantenimiento del tejido socioeconómico rural es fundamental. En segundo lugar, existe un amplio consenso sobre los conflictos que está generando el actual enfoque que presenta al primer y el segundo pilar de la PAC como *competidores* por los fondos públicos. Si no se dota de recursos específicos a la política rural y se continúa detrayendo sus presupuestos de otras, el conflicto existente entre actores no dejará de acentuarse. Otro aspecto considerado en el debate fue que la actual PAC, a pesar de defender la necesidad de una *agricultura multifuncional*, no crea los mecanismos necesarios para ello. El discurso y la normativa están evolucionando con enfoques divergentes. Como colofón se remarcaron las dificultades en el momento político-económico actual para abordar una reforma de la PAC con la intensidad y dirección necesarias.

Con relación a los *procesos* que afectan a las áreas rurales, la principal constatación establecida tiene que ver con los cambios que están ocurriendo en estos territorios y que están definiendo una realidad diferente en los mismos. Entre estos cambios se reiteró la necesidad de aceptar e incorporar en el diseño de mecanismos e instrumentos el hecho de que el mundo rural y la agricultura no pueden seguir siendo considerados como sinónimos. Las áreas rurales europeas desempeñan hoy día una nueva función social, gracias a los cambios de tendencia en los procesos demográficos, la revitalización que permite la demanda de nuevas actividades de ocio y consumo, el incremento de renta o la diversificación de actividades, que hace que la agricultura ya no sea el motor económico de estas zonas.

Otros aspectos que articularon el debate sobre los procesos de desarrollo rural europeos fueron:

1. Con respecto a *la institucionalidad* necesaria para el desarrollo rural, se marcó la necesidad de un cambio de paradigma. Hasta la década de los setenta los enfoques predominantes en la planificación y gestión del desarrollo rural eran claramente descendentes. El fracaso de estos enfoques y su falta de adecuación a la realidad de

las zonas rurales llevó a defender la necesidad de implementar enfoques ascendentes en los que la participación y el protagonismo de la población son esenciales. Sin embargo, en la actualidad también es posible apreciar algunos de los fallos de este modelo, principalmente la falta de madurez de la sociedad civil y la ausencia, en muchos casos, de las capacidades (políticas, económicas, administrativas,...) para gestionar estos procesos. Este escenario está llevando a proponer un nuevo enfoque, caracterizado por la necesidad de integrar los enfoques ascendentes y descendentes, para así aprovechar las ventajas que ofrece cada uno de ellos.

2. También se destacaron los avances que para el mundo rural europeo ha supuesto el poder contar con iniciativas basadas en el enfoque de *LEADER*. En tan sólo una década de funcionamiento se han puesto en marcha un buen número de estrategias y proyectos que han permitido avanzar en el diseño de un modelo de desarrollo europeo y depurar algunas de sus fragilidades. Entre los mayores *logros* destacan los cambios que un detonante con reducida capacidad financiera, como han sido los Programas de Desarrollo Rural, han originado en las zonas rurales. Gracias a estos programas se han conseguido avances en aspectos como la revitalización del potencial endógeno de los territorios, la capacidad de crear consensos destinados a construir el futuro, la importancia de 'lo pequeño' y sobre todo el perder el miedo a equivocarse. Como principales *dificultades* se señalaron la falta de madurez de la sociedad civil para asumir sus procesos de desarrollo, la ausencia de una cultura de desarrollo rural en los territorios (intensificada por la ausencia de un paradigma aceptado en desarrollo rural), la escasa capacidad de reflexión y de generación de consensos existente en estas zonas o las excesivas expectativas que se han generado en torno a estos programas y que difícilmente han podido ser cumplidas (debidas principalmente a limitantes de tipo político, económico, institucional o incluso de legitimidad y reconocimiento formal de los grupos de desarrollo rural).

Finalmente, en las sesiones desarrolladas se identificaron como *retos más inmediatos* de las áreas rurales la importancia de contar con un *capital humano* suficientemente formado para poder emprender procesos de desarrollo. Los nuevos procesos de desarrollo rural requieren una adecuada *profesionalización* de la gestión del desarrollo. En este sentido, los presentes en el evento destacaron el ejemplo que la Universidad de Córdoba, con su Sistema de Formación Avanzada en Desarrollo Rural, ofrece de manera pionera en España, gracias a la colaboración que mantiene con entidades e instituciones públicas y privadas de múltiples países.

Otro aspecto reseñado fue la relevancia de avanzar en la construcción de *capital social* a la hora de obtener resultados tangibles a corto y medio plazo. El nuevo papel de los actores sociales, la creación de partenariados y de estrategias de concertación público-privada, las redes de cooperación,... están abriendo una nueva dimensión en cuanto a la necesaria institucionalidad para el desarrollo que conviene apoyar y reforzar con instrumentos y políticas adecuadas para ello. La necesidad de avanzar en estos aspectos quedó clara al ponerse de manifiesto que, a pesar de la voluntad política de profundizar en la subsidiariedad real, el pretendido partenariado social no se ha conseguido y persisten notables carencias en la participación e implicación de la población en estos programas.



Finalmente, como *propuestas de futuro* ante el nuevo periodo de programación y frente a la situación de bloqueo que se vive actualmente en muchos territorios rurales se apuntó la necesidad de buscar salidas mediante el establecimiento de nuevos nexos de interrelación que refuercen y consoliden al sistema rural. Entre los puentes más trascendentes y perentorios que habría que intentar tender fueron mencionados:

- Puentes con lo agrario
- Puentes con las políticas de empleo
- Puentes con el sistema urbano
- Puentes con políticas de innovación tecnológica
- Puentes con los países en vías de desarrollo

---

## DE LA SITUACIÓN DEL DESARROLLO RURAL EN LOS PECOS

---

La actual ampliación de la UE se presenta como el mayor reto asumido por la UE a lo largo de su historia. La heterogeneidad de las condiciones de partida de los distintos países y la diferencia entre el grado de desarrollo relativo de los actuales países y de los nuevos candidatos, además de otros factores de índole social como las dificultades en la transición de un régimen comunista a una economía de mercado; o de índole económica, al tener que abordar la ampliación sin incremento del presupuesto comunitario, han sido señalados como algunos de los grandes desafíos a los que se deberá enfrentar la UE en los próximos años.

La importancia (real en algunos casos y potencial en otros) del sector agrario en los nuevos países miembros de la UE, la disparidad de sus situaciones en cuanto a estructuras agrarias y la necesidad de limitar la producción en Europa para evitar excedentes y *dumping* internacional están en el origen de que el desarrollo rural, en sentido amplio, se perfile cada vez con más fuerza en las agendas de los decisores políticos, como solución a las disparidades regionales que generará la ampliación. Esta situación puede y debe permitir al mundo rural recobrar un protagonismo político que en los últimos años viene siendo marginal.

*Las políticas* para los nuevos países pasan, no tanto por incrementar su producción de productos agrarios básicos como por desarrollar sus zonas rurales, a través de estrategias de modernización de equipamientos e infraestructuras, de diversificación de actividades, de poner en valor agriculturas multifuncionales, etc.

Sin embargo, la situación de las áreas rurales en estas zonas es realmente complicada. Existe una gran heterogeneidad entre territorios y grandes disparidades en cuanto a su dotación en infraestructuras, porcentaje de desempleo, nivel de renta, degradación medioambiental, acceso a la tierra, etc., entre zonas y entre países. Además el grado de ruralidad existente en estos países es considerablemente superior al de la UE-15. A la situación descrita se une el que no tienen una verdadera política de desarrollo rural. En este escenario no sorprende la ausencia de una adecuada institucionalidad para el desarrollo o la limitación en la disponibilidad de instrumentos financieros que puedan facilitar la puesta en marcha de estrategias de desarrollo rural.

En cuanto a *los procesos* de desarrollo rural en marcha, la primera conclusión que todos los intervinientes han coincidido en señalar, es que los instrumentos que la UE ha puesto a disposición de estos países durante el periodo de adhesión (como el SAPARD, instrumento específicamente dedicado a poner en marcha estrategias de desarrollo rural) no han sido utilizados para los fines para los que inicialmente fueron diseñados. En general, estos instrumentos han perseguido la adquisición del acervo comunitario por parte de estos países y no la promoción de la sociedad rural. Además la excesiva complicación y burocracia asociada a sus procedimientos ha dificultado su difusión en el territorio.

La ausencia de un diseño institucional de actuación para áreas rurales, que recoja las oportunidades y amenazas existentes, limita enormemente las posibilidades de actuación en estas zonas e introduce la amenaza de que se produzcan fenómenos de exclusión social rural en muchos territorios rurales ante la dificultades para insertarse en los procesos de desarrollo que se generen a escala general.

Como consecuencia de ello, no es fácil identificar a los interlocutores nacionales para el establecimiento de redes de cooperación y partenariado. La ausencia de institucionalidad y la pervivencia de estructuras antidemocráticas del pasado dificultan enormemente la implantación de procesos ascendentes y participativos, así como la adquisición por parte de la sociedad de las capacidades necesarias para poder tomar el protagonismo de los procesos de desarrollo rural.

La falta de capital social está frenando considerablemente el avance de estos procesos. Además en muchos de estos países, están plenamente implementadas formas negativas de capital social, como son las mafias y las redes de corrupción que impiden y/o distorsionan la normal evolución de los incipientes procesos de desarrollo rural.

Entre los mayores *retos* para avanzar en el desarrollo de áreas rurales en estos países se han destacado:

1. La necesidad de poner en marcha verdaderas *políticas* de desarrollo rural que acompañen a los procesos que, espontáneos o inducidos, están empezando a aparecer en el territorio. En este sentido, la posibilidad de conocer y compartir las experiencias ya existentes en otras zonas se considera de gran interés.
2. La importancia del *reforzamiento y fortalecimiento institucional* en áreas rurales, para evitar que, ante la gravedad de los problemas generales que afectan a estos países, las áreas rurales queden al margen del proceso de desarrollo socioeconómico que previsiblemente se generará en los próximos años.
3. La necesidad de avanzar en la creación de *capital social*, para contar con sociedad activas, participativas y protagonistas de su desarrollo y evitar los ya citados problemas de mafia y corrupción.
4. La necesidad de contar con *dotaciones presupuestarias* que permitan implantar los procesos de modernización y transformación del mundo rural de estos países.

---

## EL DESARROLLO RURAL EN AMÉRICA LATINA

---

El insostenible crecimiento mundial de la pobreza y el hecho de que la mayor parte de esta pobreza se localice en áreas rurales hace que en los organismos multilaterales, en las instituciones financieras internacionales y en un buen número de entidades, el desarrollo de estas áreas sea un objetivo prioritario en el corto y medio plazo. La importancia de las áreas rurales en Latino América y la relevancia de las actuaciones que estas instituciones pretenden acometer en el corto y medio plazo hacen que este tema sea de máxima actualidad en la región.

La transcendencia del mundo rural latinoamericano deriva fundamentalmente del elevado número de población que habita en estas zonas (más de la mitad de sus habitantes viven en ellas). Esta situación, unida a las escasas opciones que ofrece el mundo urbano para absorber el exceso de mano de obra existente en el sector agrario, dejan claro que el desarrollo de estas zonas pasa por la diversificación de actividades y por la creación de oportunidades de renta y empleo, dentro y fuera de la agricultura, en el medio rural.

Las áreas rurales de este continente siguen basando su economía en la agricultura. Sin embargo, esta agricultura aunque genera empleo, por su escaso desarrollo tecnológico, no es capaz de generar riqueza. En la región conviven una agricultura de exportación altamente tecnificada, pero generalmente en manos de empresas transnacionales o grandes latifundistas, por lo que los beneficios para los habitantes rurales o incluso para el país, son escasos; con una agricultura de subsistencia sin posibilidades de acceso a los mercados.

El análisis de las *políticas* existentes en la zona, puso de manifiesto que son políticas de mitigación de la pobreza, más que verdaderas políticas de desarrollo. La situación límite en cuanto a la seguridad alimentaria y al nivel de pobreza, hacen que las estrategias aplicadas tengan una componente abiertamente asistencial que, en muchos casos, está alienando las capacidades de la población para dirigir su desarrollo.

Además y dada la importancia de la agricultura en la zona, el disponer de una política rural efectiva pasa por establecer políticas de protección a la agricultura con un enfoque amplio. Sin embargo, las presiones políticas internacionales y la falta de presupuesto para ello hacen imposible arbitrar estos mecanismos.

La escasa capacidad económica, financiera, administrativa o incluso política, de la mayoría de los gobiernos nacionales, unida a su falta de autonomía y de poder de influencia internacional, dificultan enormemente sus posibilidades a la hora de acometer las políticas o reformas necesarias para el desarrollo del país.

En cuanto al avance de los *procesos*, se señalaron dos factores principales:

- Uno de carácter *político*: La inestabilidad política, las presiones internacionales, las visiones cortoplacistas y la escasa capacidad burocrático-administrativa de muchos de los aparatos gubernamentales actúan como un freno considerable a los procesos de desarrollo. De alguna manera, los ciclos políticos están dificultando la visión territorial a escala nacional y están ralentizando y/o desvirtuando la puesta en marcha de estrategias.

- Otro de carácter *económico*: La asimetría en las oportunidades de acceso a los mercados de los productos agroalimentarios latinoamericanos y el escaso valor añadido que incorporan, junto a la fragilidad de los acuerdos comerciales interregionales, la escasa capacidad de demanda de los mercados internos de estos países y las restricciones a la entrada de sus productos en muchos países desarrollados, hacen que el principal motor del desarrollo económico de sus áreas rurales, la agricultura, no encuentre vías fáciles de expansión.

Con respecto a los *retos* de futuro, quizás la primera constatación señalada fue la necesidad de que América Latina reconozca sus diferencias con el mundo desarrollado (tanto las positivas como las negativas) y ponga en marcha políticas acordes a su situación sin imitar patrones de desarrollo ajenos.

Otros aspectos mencionados fueron:

1. El continente latinoamericano está sometido a constantes tensiones y conflictos ante el incesante incremento de los desequilibrios socioeconómicos y las disparidades en el acceso a los recursos, al empleo o a la renta. De ahí la importancia de implementar políticas de *reequilibrio territorial*, que eliminen las grandes disparidades existentes.
2. La necesidad de incrementar la *conexión* de las áreas rurales, tanto físicamente a través de infraestructuras de todo tipo, como con los flujos de poder y toma de decisiones, como única forma de reducir la dispersión geográfica, política y económica de estos territorios.
3. La absoluta prioridad de arbitrar mecanismos para que la mayor riqueza que poseen estos países: sus *recursos naturales* y su *biodiversidad*, empiecen a ser utilizados de manera ambiental, económica y socialmente sostenible.
4. Es necesario construir y afianzar una nueva *institucionalidad* para el desarrollo, que junto a la *estabilidad política y económica* de la región le permitan emprender una senda de desarrollo sostenible y equitativo del que se puedan beneficiar todos sus habitantes.